REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **191** **Fecha Estado:** 1/11/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301319990019400	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONAVI BANCO COMERCIAL Y DE AHORROS S.A.	FRANCISCO BLANDON MONTES	Auto requiere al solicitante. Concede término.	31/10/2022		
05001310301320000041100	Ejecutivo Singular	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	ANTONIO JOSE MALDARRIAGA REALES	Auto resuelve solicitud Ordena levantamiento de medida. Oficiar.	31/10/2022		
05001310301320150047700	Deslinde y Amojonamiento	ROVIRIO DE J. ALZATE SALDARRIAGA	JUAN ESTEBAN GALLEGO PIMIENTA	Auto fija fecha remate para el MIÉRCOLES 07 DE DICIEMBRE DE 2022 a las 09:00am. conforme el Protocolo establecido por el Consejo Superior de la Judicatura. Incorpora manifestaciones realizadas por el comunero. Hace un llamado a los copropietarios del bien objeto de división.	31/10/2022		
05001310301320160075000	Ejecutivo Singular	C.I.F. FARMACEUTICA S.A.S.	NEOVID S.A.S.	Auto pone en conocimiento No toma nota embargo de remanentes. Oficiar.	31/10/2022		
05001310301320170055000	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	GRUPO ANTIOQUEÑO DE APUESTAS S.A. GANA REDITOS EMPRESARIALES S.A.	Auto corre traslado a las partes por el término de cinco días, para efectos de presentar sus alegatos de conclusión.	31/10/2022		
05001310301320190047500	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	ECOOPSOS EPS SAS	Auto resuelve recurso No repone providencia por medio de la cual se negó mandamiento de pago. Concede apelación en el efecto suspensivo. Concede término.	31/10/2022		
05001310301320200012800	Verbal	JAIRO DE JESUS ISAZA	CLINICA ANTIOQUIA SA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 24 y 25 DE MAYO DE 2023 A PARTIR DE LAS 09:00AM a través de la plataforma LifeSize. Decreta pruebas.	31/10/2022		
05001310301320200024600	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	ALEJANDRO MUÑOZ MAZO	Auto requiere al Perito Carlos Delgado, previa compulsa de copias a la Sala Disciplinaria para las sanciones a que haya lugar. Concede término.	31/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210006800	Verbal	FERNANDO ELIAS AVALOS ROLDAN	DIEGO LEON RIOS LOPERA	Auto corre traslado de la demanda de reconvención formulada por los demandados. Concede término.	31/10/2022		
05001310301320210006900	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	MOTO PISTON LA 44 SAS	Auto requiere al auxiliar de la justicia, previa compulsa de copias a la Sala Disciplinaria para efecto de las sanciones a las que haya lugar.	31/10/2022		
05001310301320210022400	Ejecutivo Singular	JAIME HUMBERTO GALEANO GARZON	LUIS ANTONIO EGEA ELJACH	Auto requiere al auxiliar de la Justicia previa compulsa de copias a la Sala Disciplinaria para las sanciones a las que haya lugar.	31/10/2022		
05001310301320210024300	Verbal	SARA MARIA GIRANDO TAMAYO	SILVIA NATALIA OLAYA BEDOYA	Auto decide recurso Repone parcialmente la providencia por medio de la cual se decretaron pruebas y que fueron solicitadas por la parte demandante. No repone decisión en punto a las solicitudes probatorias (Oficiar Dian y otras entidades). Concede apelación en el efecto devolutivo. Concede término.	31/10/2022		
05001310301320210038600	Verbal	LUCIA DE FATIMA PIEDRAHITA SANCHEZ	JOSE OCTAVIO BETANCUR RAMIREZ	Auto resuelve nulidad Se niega la solicitud de nulidad planteada por la demandada, en virtud de lo expuesto en dicha providencia.	31/10/2022		
05001310301320210038600	Verbal	LUCIA DE FATIMA PIEDRAHITA SANCHEZ	JOSE OCTAVIO BETANCUR RAMIREZ	Auto resuelve aclaración providencias no accede a lo pedido. Reconoce personería a la sociedad Lawyer Company S.A.S. para representar los intereses del codemandado Betancur Ramírez.	31/10/2022		
05001310301320210038800	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	DIANA ISADORA BOTERO MARTINEZ	Auto pone en conocimiento la respuesta allegada por la Eps Sura. Ordena por secretaría proceder con la notificación de la ejecutada, en los términos de la Ley 2213 de 2022.	31/10/2022		
05001310301320210052000	Ejecutivo Singular	JAIRO DE JESUS RIOS ZULUAGA	LUIS DAVID ECHEVERRI DUQUE	Auto requiere a la parte demandante para que proceda con la notificación del acreedor hipotecario y de los ejecutados, so pena de dar aplicación al artículo 317 del C.G.P.	31/10/2022		
05001310301320220001400	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	DANIEL RESTREPO ROLDAN	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado. Ordena levantamiento de medidas cautelares. Oficios a disposición para ser retirados en la Sede Judicial.	31/10/2022		
05001310301320220002700	Ejecutivo Singular	SANTIAGO CASTAÑO ECHEVERRI	GREAT WORK PROFESSIONAL COMPANY S.A.S	Auto resuelve solicitud no accede a lo pretendido por la parte demandante.	31/10/2022		
05001310301320220005000	Verbal	MELISA VELASQUEZ PEREA	EMPRESA DE TAXIS SUPER SA TAX SUPER	Auto corre traslado de manera conjunta, de las excepciones de mérito y la objeción al juramento estimatorio formulada por los demandados.	31/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320220005100	Verbal	JOHN FREDY LOPEZ ECHEVERRI	MAFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para los días 14 y 15 DE JUNIO DE 2023 a partir de las 09:00am a través de la plataforma LifeSize. Decreta pruebas.	31/10/2022		
05001310301320220010400	Verbal	SERGIO ALBERTO SERNA ALZATE	TRANSPORTES ARANJUEZ SANTA CRUZ S.A.	Auto corre traslado de manera conjunta, de las excepciones de mérito y objeción al juramento estimatorio formulado por los demandados, tanto en la demanda principal como en los llamamientos en garantía.	31/10/2022		
05001310301320220010800	Verbal	ANA CAROLINA ROMAN ARANGO	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. SOTRAURABA	Auto pone en conocimiento Admite llamamiento en garantía formulado por SotraUrabá S.A. a SBS Seguros Colombia. Ordena notificar. Concede término	31/10/2022		
05001310301320220014300	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO RIVAS PUERTA	ALEJANDRO TRUJILLO VELASQUEZ	Auto requiere a la auxiliar de la justicia, previa compulsa de copias a la Sala Disciplinaria para efecto de las sanciones a que haya lugar.	31/10/2022		
05001310301320220022900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	LYVIA RAMIREZ GOMEZ	Auto requiere a la parte demandante, a efectos de impartir trámite a la solicitud de terminación pretendida, en aras de que adecúa la misma al tenor de los artículos 312, 314 o 461 del C.G.P. Concede término	31/10/2022		
05001310301320220023300	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	NANCY OFIR MURILLO VASQUEZ	Auto ordena oficiar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, en los términos indicados en la providencia.	31/10/2022		
05001310301320220025900	Tutelas	JULIAN ARLEY JIMENEZ ARBELAEZ	DIRECCION DE SANIDAD MILITAR	Auto ordena abrir incidente Concede término. Ordena notificar.	31/10/2022		
05001310301320220031600	Ejecutivo Conexo	SARA MARIA GIRANDO TAMAYO	SILVIA NATALIA OLAYA BEDOYA	Auto requiere a la parte ejecutada, previo a resolver sobre su solicitud de terminación. Concede término.	31/10/2022		
05001310301320220034700	Exhortos	ELISA JIMENEZ BETANCUR	JHON CAMILO CANO CARDONA	Auto termina proceso Ordena devolver el expediente, al al Tribunal de Familia del Estado de New York, Condado de Queens, por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.	31/10/2022		
05001310301320220034800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	WILSON MARTINEZ FLOREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a los ejecutados. Reconoce personería. Requiere a la parte demandante. Concede término.	31/10/2022		
05001310301320220034800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	WILSON MARTINEZ FLOREZ	Auto decreta embargo Ordena oficiar a la entidad citada.	31/10/2022		
05001310301320220035500	Verbal	OLIVERIO DE JESUS BETANCUR BOLIVAR	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto admite demanda Ordena notificar a los demandados. Reconoce personería. Concede amparo de pobreza a los demandantes. Decreta medida cautelar. Oficios a disposición para ser retirados en la Sede Judicial.	31/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320220036000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	ARLETH EMILIA RAMIREZ RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a los ejecutados. Decreta embargo. Reconoce personería. Requiere parte demandante. Concede término.	31/10/2022		
05001310301320220036200	Tutelas	LUZ ANGELA QUIJANO BRICEÑO	JUZGADO 7 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo. Concede término. Ordena notificar.	31/10/2022		
05001310301320220036300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	DIEGO VELASQUEZ LOPEZ DE MESA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco días so pena de rechazo.	31/10/2022		
05001310301320220036500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	RUBEN DARIO ROJAS ESTRADA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de cinco (05) días, so pena de rechazo.	31/10/2022		
05001310301320220037000	Verbal	MARIA DOLLY ALVAREZ DE SIERRA	LIBERTAD DEL SOCORRO SIERRA ALVAREZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitios por el término legal de cinco días, so pena de rechazo.	31/10/2022		
05001310301320220037100	Tutelas	BEATRIZ ELENA GONZALEZ GONZALEZ	BANCO AGRARIO	Auto admite tutela Ordena vincular a la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas. Ordena notificar a las partes. Concede término.	31/10/2022		
05001400301520180073401	Verbal	MELLER WALINGTON RIASCOS MUÑOZ	COLMENA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	Sentencia Revoca decisión de primera instancia. Desestima la totalidad de las pretensiones de la demanda. Condena en costas a la parte demandante. Ordena devolver expediente al Juzgado de origen.	31/10/2022		
05001400302420220098801	Tutelas	SAULO DE JESUS PEREZ MIRA	EPS SURA	Auto decide incidente Confirma sanción. Ordena notificar. Remitir a Juzgado de origen.	31/10/2022		
05001418900820220029101	Conflicto de Competencia	URBANIZACION BRISAS DE ROBLEDO PH	CARLOS JULIO ESCOBAR NOREÑA	resuelve conflicto de competencia Designa competencia al Juzgado Séptimo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín. Ordena notificar.	31/10/2022		

ESTADO No **191** **Fecha Estado:** 1/11/2022 **Página:** **5**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN

SECRETARIO (A)